

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana..... » 30
 Entre noticias..... » 20
 En tercera plana..... » 15
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

SOBRE EL EMPRESTITO

Los últimos cartuchos.

La campaña toca á su fin, y para que nada reste por consignar en ella, hemos hoy de recoger aquí algo de lo que al oído del periodista llega, producto de mil distintos rumores percibidos hace tiempo y que hasta el presente no tomaron cuerpo de realidad, dado, sin duda, el natural encogimiento que sellaba algunos labios, antes mudos en señal de un tácito asentimiento ó que solo se abrieron para tributar alabanzas (siquiera fuesen fingidas) al proyecto de empréstito y que en la ocasión presente, cuando el daño es más seguro por lo irreparable que pudiera resultar, parecen mudarse con harta ligereza en son de ruda guerra para aquello mismo que antes aplaudieron, ya de un modo expreso, ó bien absteniéndose de exponer su opinión en contrario cuando á ello se les invitó en repetidísimas ocasiones.

Queremos significar con esto que por algunos elementos se opone formidable resistencia al intento de que fracase el proyecto de empréstito, y esto se nos antoja inconcebible después que la opinión ha recibido nuestra campaña con pruebas inconcusas de un asentimiento verdaderamente raro y admirable, y después de haber visto desfilar á *todo Avila* por el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento donde, en reuniones verdaderamente populares, se dió el caso excepcional de estar todos conformes é identificad con el pensamiento de la Alcaldía y mostrarse todos, también, poseídos del mayor entusiasmo por el grandioso proyecto que se trataba de realizar, observándose, al propio tiempo (y esto es muy digno de nota, porque constituyó lo más saliente, significativo y hermoso de aquellos actos) que el elemento popular, desprendiéndose de parte de su propia pobreza, llenó innumerables hojas de suscripción, otorgando así, por manera tan solemne, su voto á favor del empréstito y mostrándose á las clases pudientes y acaudaladas con el ejemplo más admirable y digno de ser imitado.

Si entonces, por consideraciones y respetos de que hoy nos consideramos relevados, no hicimos constar que fué lamentable el espectáculo ofrecido por el capital abulense, hoy, además de esto, agregaremos que ya nos puso en guardia la actitud de algunos elementos que nada expusieron en contra del proyecto de empréstito, pero que, no obstante sus protestas de fervido y entusiasta patriotismo, digno de todo encomio, quedaron muy cortos en el orden de las ofertas, y esto lo reputamos hoy por burla infame y befa intolerable en quienes carecieron entonces del valor suficiente á mostrar su leal opinión, siempre respetable, y ahora, en los presentes y críticos momentos, cuando los mayores extremos de adhesión al proyecto debieran parecer escasos á todo buen abulense, amante de la prosperidad de su tierra, se dan á conocer arrojando agua fría sobre el entusiasmo de los demás, y al compás que nosotros procuramos avivarle, laborando por el bienestar de este noble rincón de la Patria, acreedor por muchos motivos á la suerte que le deseamos, hay quien se agita y mueve febrilmente—triste es

consignarlo—por apagar este sagrado fuego, pugnando denodadamente para hundir en el polvo el único proyecto que ha de salvar á nuestro pueblo de una segura y total ruina.

Preferiríamos quebrar la pluma antes que emplearla en traer á colación tan enojosos particulares. Ya lo conseguimos en nuestro anterior editorial, y solo arrastrados por la violencia de las circunstancias dejamos latir en el fondo de estos trabajos el amargo reproche que en nuestras palabras se advierte.

Pero se emplean contra el proyecto de empréstito argumentos tan inconsistentes; tan fuera de lugar se exponen y con empeño tan inusitado se esgrimen á última hora armas que debieran encontrarse con mucha anterioridad á los momentos presentes, que á nuestro juicio lo que un día debió constituir noble batalla, ha degenerado hoy en lucha de campanario en la que se traslucen móviles bastantes y poco generosos, ó acaso (y más nos queremos sentir inclinados á esta otra suposición) una ignorancia lamentable y un desconocimiento absoluto de las bases en que el proyecto de empréstito se asienta. Solo una supina ignorancia ó una refinada mala fe podían haber producido á última hora el cisma que en la opinión hemos advertido, siendo los primeros en lamentarle por que con él se ve seriamente comprometida la suerte futura de nuestra querida ciudad.

¿Y qué argumentos se presentan para desacreditar el proyecto de empréstito y hacerle fracasar?

El más importante, según nuestros adversarios, es el que hace relación á la parte que pudéramos llamar grosera, material y del interés particular de los que al empréstito se sintieran inclinados. Es la relativa á las garantías que el empréstito ofrece para asegurar con ellas su normal desarrollo y su más serio y perfecto desenvolvimiento, es la que atañe al cumplimiento ó abandono en que por parte del Municipio abulense pudieran quedar las obligaciones y compromisos que con el empréstito contrae, es, en fin, aquella que se sintetiza en cuanto al pago de intereses y amortización de obligaciones puede afectar.

Y francamente, no sabemos cómo presentar en forma nueva todo lo que ya hemos dicho con insistencia rayana en pesadez y machaconería, referente á esta particular cuestión batallona y verdadero elenco del problema, pues si es verdad que el Municipio se encuentra agobiado y en situación económica nada lisonjera, y por otra parte no ofrece garantías de esa índole que solo pueden satisfacer á los retropectarios y demás casta odiosa de nuestra miserable sociedad, no es menos cierto, y lo tenemos plenamente demostrado, que precisamente por eso, porque el Ayuntamiento está tronado, es por lo que necesita del empréstito para realizar esa magna empresa y, al propio tiempo, para normalizar la marcha de su hacienda, pues sabido es de todos que si la casi totalidad de la suma en que el empréstito consiste, se ha de emplear en la realización de las obras del proyecto de abastecimiento de agua, una pequeña cantidad ha de invertirse en la unificación de deudas de nuestro Municipio, que por medio de esta operación de crédito y sin gravar en lo más mínimo los recursos propios de su presupuesto, logrará cumplir escrupulosamente con los compromisos que por el empréstito contrae y normalizará, por completo,

su desbarajustada situación financiera.

¿Qué cómo es esto posible? Muy obtuso y negado será quien no lo comprenda, ó muy malicioso, con malicia interesada, quien no quiera comprenderlo. Un cálculo basado en datos ciertos y fehacientes (que desarrollamos en artículos que aun deben estar en la memoria de todos) demuestra que el empréstito, tal cual se ha proyectado y dada la índole del objeto á que sus fondos han de aplicarse, se basta á sí mismo, por virtud de su peculiar naturaleza y fines á que se destinan, para su desenvolvimiento y desarrollo, asegurando de un modo inconcuso el exacto pago de los intereses que se ofrecen y la amortización de acciones dentro del plazo que se ha establecido. Las obras en que consiste el magno proyecto y los productos ó rendimientos que aquellas han de causar, con la intervención directa que en unas y otras se concede á los obligacionistas en las bases del proyecto, constituyen la garantía más sólida y firmísima que pudiera apetecerse, descartada la hipótesis de que con tal empresa pretendiéramos llevar á cabo un negocio usurario.

Contentándose, y ya es suficiente, con el interés que las mismas acciones ofrecen directamente, y agregando á esta ganancia la indirecta que se reflejaría en el mayor valor que la propiedad rústica y urbana experimentarían por consecuencia de la realización del proyecto de abastecimiento de aguas potables, con sus similares de producción de energía eléctrica y el suministro de agua para riegos; agregando á esto que la vida comercial é industrial de Avila sufrirían honda transformación en sentido progresivo apenas comenzaran á sentirse los saludables influjos de ese raudal de riqueza que se intenta encauzar, con más la considerable suma de beneficios que á todos nos alcanzaría como consecuencia de la nueva era de prosperidades que se iniciaría con la conmovición de ese ideal, tenemos por indudable que el negocio se presenta con caracteres halagadores para todos en general.

Y la garantía del negocio ¿dónde se halla? Ya lo hemos indicado y demostrado, se encuentra en nuestros trabajos anteriores y en los cálculos que han servido de base para nuestras demostraciones. Si para la buena marcha y desarrollo del empréstito se requieren 136.100 pesetas como necesarias á fin de atender al pago anual de intereses y amortización de obligaciones durante el periodo de 50 años que se establece para el cabal desenvolvimiento del empréstito, y si los productos de los servicios de agua y luz, tanto por lo que se refiere á los particulares que han consignado ya sus ofrecimientos, como por lo que afecta á la cantidad que el Ayuntamiento ofrece por esos mismos servicios públicos, se elevan hoy á la cantidad de 203.000 pesetas, es obvio que el negocio se basta á sí mismo, ofreciendo en sí la mayor garantía que apetecerse pudiera.

Y no queremos cansar más á nuestros lectores con repeticiones de cálculos y razonamientos que estamos hartos de consignar y que nos autorizan á calificar de nimias, descabelladas y hasta del género tonto cuando no malicioso, las obligaciones que se hacen al empréstito, con el vituperable fin de que fracase, basadas en la carencia de garantías que el Ayuntamiento ofrece, pues son innegables los muy sólidos y eficaces que el negocio mis-

mo, con sus obras y productos ofrece aun á la consideración del más descontentadizo y exigente de esta clase de negocios.

No hay que darle vueltas. El negocio es incuestionable. Podrán, si, existir intereses encontrados entre éste, que es de carácter general, y alguno que pertenezca á la esfera de la índole particular, y si así sucede y sobre el clamoreo de la opinión se levanta la voz del egoísmo y este consigue la victoria, habremos visto consumarse la mayor iniquidad que con Avila pudo jamás cometerse, y ese montón insignificante de oro que hoy se niega, sin razón alguna que justifique esa abstención, será fecundo (á no dudarlo, en desastres de todo linaje que vendrán á turbar con sacudidas, acaso muy violentas, el desfallecimiento de los míseros despojos de nuestro desdichado pueblo.

Otro día terminaremos.

Chisporroteos.

Buenos tres días de bulla, de bailecito y de juerga se han pasado los vecinos de la barriada *vaguena*.

¡Qué chicas las de las Vacas! ¡Qué rubias, y qué morenas, y qué caras, y qué cuerpos con tanta sal y pimienta!

Yo conozco allí una niña tan bonita y retrechera, que más que mujer parece una preciosa muñeca de esas de bisuit que tiene Lucas Martín en su tienda.

Como yo la quiero mucho y ella á mi también me aprecia, pues celebramos el día yendo á darnos una vuelta en el clásico manubrio y había allí tanto pelma, y tanto y tanto beodo, que pude ver una escena que tuvo la mar de gracia sin mayores consecuencias.

La cosa fué que iba un curda bailando con una bella y como el piso del baile estaba lleno de piedras, pues dió el hombre un tropezón y cayó con la pareja rodando como un peón que hace birria de cabeza.

Ella, como es natural, se levantó muy ligera y al ver que el otro sujeto quedaba tendido en tierra le dijo con mucho auel:

«Ten cuidado no te viertas que puedes echar raíces si es que tu mismo te riegas».

SANSÓN CARRASCO.

NOTA DEL DIA

La nigromancia se impone, la gitanería andante no vacila en clases ni categorías, como lo demuestra el hecho ocurrido en Madrid.

Paseábase la infanta Doña Isabel, por la pradera de San Isidro, uno de los días de romería, cuando se la acercó una sibila de última estofa, para adivinar su porvenir y sin duda en la córnea de los ojos, pues la mano no es de creer la alargase, predijo á la egregia dama había de ser reina de Europa (?).

Inútil será consignar que la Infanta alejose con la plena convicción de ver realizada la profecía un día de estos, pero ante el categórico y firme augurio de la píltonisa, debíamos procurar los abulenses solicitar una visita de la loca gitana, para que si á mal no lo tomaba, acudiese á la sun-

tuosa mansión del Ayuntamiento y dijese algo acerca del porvenir de muchos asuntos pendientes y en particular de alguno que próximamente ha de solucionarse.

Pero, casi, casi, podríamos evitarla un viaje. Hay cosas en las que todos somos profetas.

LIGA CONTRA EL DUELO

Llamamiento á la región de Castilla la Vieja.

Siempre Castilla ha respondido á la realización de toda idea grande, noble y civilizadora; actualmente, en todas las capitales de Castilla la Vieja, se están haciendo trabajos, con verdadero entusiasmo, para que llegue á ser un hecho la constitución de la Liga Antiduelista; idea simpática, humanitaria y de cultura social; Castilla quiere seguir y seguirá ese movimiento iniciado en Cataluña y secundado en Zaragoza y en muchas otras poblaciones de España.

Ha llegado el caso de levantar el espíritu de las provincias que constituyen la antigua Región de Castilla la Vieja, contra la renovación frecuente de la bárbara costumbre del desafío personal. No nació en nuestras privilegiada tierra, vino á ella por el espíritu guerrero de los pueblos que, de las orillas del Don y del Nieper, arrasaron la Europa, hasta ser detenidos por los mares, y ocupándolo todo, introdujeron con las guerras la venganza privada como fuente del derecho penal. Y más adelante, las corrientes del feudalismo dominante y avasallador, pusieron en guardia á los Reyes contra tan bárbara institución, cuya fuerza fueron conteniendo los Alfonsos VIII, IX y X; y por último, la Reina Isabel, todos hijos de este tranquilo país: así se puede ver en sus códigos del Fuero Real, Viejo de Castilla, Siete Partidas y Ordenanzas Reales de Castilla, bajo la denominación de «Rieptos», y la garantía impuesta á Fijos-Dalgos y pecheros, señores y vasallos de las *treguas y seguranzas*, señalando la pena de muerte en la mayoría de los casos á los contraventores de las leyes que regulaban aquella costumbre, suavizándola hasta donde lo permitieron las circunstancias de las continuas guerras de aquellos tiempos.

Quebrantada por los disturbios y trastornos ocurridos en el pasado siglo, y cambios en la legislación, en el sentido de ser poco penadas las ofensas é injurias que al honor afectaban, se cambió el nombre de desafío, presagando que en muchos de los casos era su efecto inmediato el producir el duelo á alguno ó á ambos combatientes, llevándole también al seno de sus familias.

Esta región, á pesar de estas causas y de la escasa represión penal de este delito, se conservaba casi incontaminada; sin embargo no ha sabido resistir al creciente desarrollo que de poco tiempo á esta parte ha tenido en otras provincias y en algunas de las naciones vecinas.

Por una parte el Jefe Supremo de la Iglesia, por otra corazones viriles y valerosos han izado bandera en torno de la cual se va formando una atmósfera favorable á reprimir esos atentados contra las leyes naturales y divinas y las que deben escribir en sus códigos todas las naciones que aspiran al título de civilizadas. Al presente existen ligas contra el duelo en varias naciones de Europa, que van extendiéndose á todas las del continente y que se han iniciado ya en España.

Supernumerarios capacidades.

D. Andrés Gómez González, Avila; D. Gregorio Velayos Garcinuño, id.

Juzgado de Arenas.—Cabezas de familia.

D. José Salvador Reina, Arenas; D. Felipe Cortazar Vinuesa, (menor), Arenal; D. Alfonso Sánchez Fuentes, Arenas; D. Dámaso Rodríguez Sánchez, id.; D. Domingo Jiménez Robledo, Mombeltrán; D. Marcelino Rodríguez Burgos, Lanzahita; D. Canuto Casillas Martín, id.; D. Ramón Arroyo Jara, Hornillo; D. Benito Blanco García, Pedro Bernardo; D. Julian Ruiz Sánchez, id.; D. Baldomero Castillo Castillo, Casavieja; D. Gregorio Muñoz Varas, id.; D. Fermín Mesón Navarro, Arenas; D. Francisco Muñoz Pozas, id.; D. Gabriel Iruegas Garro, d.; D. Adrían Benedicto García, idem; D. Eugenio Crespo Hernández, Arenal; D. Esteban Martín González, Arenas; D. Amalio Rodríguez González, Cuevas; D. Bartolomé González Beales, id.

Capacidades.

D. Benito Saugar Rodríguez, Arenas; D. Francisco Crespo García, Hornillo; D. Federico Dorado Jiménez, Casavieja; D. Tomás Díaz Sánchez, Mijares; D. Lorenzo Pérez Gómez, Parra; D. Vicente Sánchez Redondo, Mombeltrán; D. José López Sanz, Arenas; D. Mariano Gómez Dégano, San Esteban; D. Benito Robles Robles, Pedro Bernardo; D. Eugenio Robles Díaz, id.; D. Modesto Moreno Luengo, Piedralaves; D. Luis Martín Díaz, Gavilanes; D. Isidoro García Castillo, Casavieja; D. Nicomedes Barrero Vadillo, Arenal; D. Carlos Vinuesa Muñoz, id.; D. Eulogio Chinarro Díaz, Arenas.

Supernumerarios cabezas de familia.

D. Nicolás Fernández Sánchez, Avila; D. Natalio Encinar Jiménez, idem; D. Prudencio Fernández Cao, id.; D. Pedro Arribas López, id.

Supernumerarios capacidades.

D. Benigno Mateos Olalla, Avila; D. Juan Herrero Butragueño, id.

(Se continuará.)

La opinión y la prensa local protestan, opinando que se lesionarán los intereses del pueblo. Hay gran mareaje.

Iglesia hecha cenizas.

La iglesia parroquial de San José de la Carballeira, ayuntamiento de Nogueira (Orense) ha sido pasto de las llamas. Los retablos y las techumbres se han hecho cenizas y solo han quedado en pie las paredes.

Ha salido para el lugar del siniestro el arquitecto diocesano.

Ahogado en Castellón.

El furioso temporal reinante estos días en la costa del Mediterráneo hizo naufragar el domingo último, cerca de Alcolea, una lancha pescadora, pereciendo Francisco Roca Coll, de sesenta y siete años, que la tripulaba con dos hijos suyos.

Los esfuerzos realizados por éstos para salvar al padre resultaron inútiles, á pesar de haber luchado desesperadamente, despreciando el peligro y la vida.

La firma de hoy.

El ministro de la Gobernación ha sometido hoy á la regia sanción los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil al alcalde de Alicante, D. Alfonso Rojas.

Tres decretos concediendo la nacionalidad española á súbditos marroquíes que lo tenían solicitado.

Un suicida.

Arrojándose por el puente de Toledo al río ha intentado poner fin á sus días esta mañana un sujeto decentemente vestido.

El público que presenció el hecho aseguraba que el suicida había tomado tan fatal resolución por haber dado muerte á un hombre.

Su estado es muy grave. **Europa y Marruecos.— Ministro á Fez.**

El ministro de España se prepara para ir á Fez, habiendo partido con dirección á la capital del imperio marroquí varios correos, á fin de poner en conocimiento del sultán la decisión del Gobierno español.

Telegramas recibidos de Berlín por Tattembach, indican que Alemania se halla decidida á sostener su programa.

De política

D. Francisco Agustín Silvela.

El Sr. Villaverde, refiriéndose al rumor acogido por la Prensa sobre la renuncia que se dice presentada al Gobierno por el marqués de Santa María de Silvela de la vicepresidencia del Congreso, ha manifestado que hace tiempo anunció su propósito de renunciarla pero que recientemente ha expresado su resolución de aceptar lo que el Gobierno decida.

El Consejo de hoy.—Lo de Nozaleda.

Esta tarde, á las cinco celebran los ministros Consejo en la Presidencia. En él se estudiarán la crisis agraria de Andalucía, varios asuntos del despacho ordinario y quizás también los propósitos del P. Nozaleda relativos á la archidiócesis de Valencia.

Unicamente en el caso de que el Sr. Ugarte suscite la cuestión Nozaleda—dijo hoy el presidente del Consejo—se estudiará en el Consejo de esta tarde ese asunto.

Hasta ahora nada me anunció el ministro de Gracia y Justicia, por lo que desconozco si se tratará ó no de tal cuestión.

El Sr. Besada llevará al Consejo de esta tarde únicamente algunos expedientes de trámite.

Comisión de Jaén.

Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de Jaén para pedir al Gobierno más recursos con que poder atender al remedio de la crisis agraria, y al mismo tiempo ha dado las gracias al señor Besada por la atención y esmero con que el Gobierno atiende, á medida de sus fuerzas, á remediar en lo posible tan angustiosa situación.

DE LA GUERRA

Lo que pediría el Japón.

Okuma, el expresidente del Japón ha dicho que éste se considerará satisfecho obteniendo como final de esta guerra su dominación en Corea, la península de Liao-Tung, y en su poder Puerto-Arturo, Dalny y la isla Sakaline.

Permitirían que Vladivostok siguiera en poder de Rusia, pero haciendo de esta plaza únicamente un puerto comercial y arrasando las fortificaciones exteriores rusas.

TELEGRAMAS

Huida de un Comerciante.— Gran estafa.

Madrid 16, (10 n).

Acosado por la multitud de letras que venían á plazo fijo, ha desaparecido en el tren de la madrugada con dirección á Portugal el almacenista de Ultramarinos, D. Atanasio Gato, establecido hace años en Orense. Sostenía abiertas al público tres tiendas.

Calculase que se lleva cincuenta mil pesetas, dejando otros descubiertos de importancia. Huyen con él su esposa y sus hijos.

Creése que se dirigirá á Lisboa y que allí embarcará para América.— **Lanuzá.**

Cobian á Canarias.

Madrid 16, 11 n.

De las Palmas dicen que sigue el entusiasmo por donde quiera que pasa el ministro. Los vivas á España se suceden sin cesar.

El ministro ha visitado hoy el astillero de Blandy, y esta noche asistirá al banquete oficial organizado en el Ayuntamiento. **Lanuzá.**

Rodjestvensky enfermo.— Sucesor probable.

Madrid 16 (11'15 n).

Desde Hong-Kong dicen que la flota de Rodjestvensky ha sido señalada en la isla de Saint Jean.

El *Echo* de San Petersburgo, anuncia que el almirante está enfermo á consecuencia del exceso de trabajo.

Se indica como probable sucesor en el mando de la escuadra al almirante Alexeieff, el cual partirá pronto para Vladivostok ó cualquier otro puerto con objeto de tomar el mando de la escuadra en caso de necesidad.— **Lanuzá.**

Contralmirante fallecido.

Madrid 16, (11'45) n.

A consecuencia de una congestión pulmonar ha fallecido el contralmirante de la escuadra, Sr. Lazaga.— **Lanuzá.**

Del Consejo de ministros.

Madrid 17 0'15 m.

Se ha verificado el anunciado Consejo de ministros habiéndose acordado las medidas que se han de tomar para resolver la crisis agraria de Andalucía.

Se despacharon otros expedientes de diferentes asuntos.— **Lanuzá.**

De la guerra. Rumor alarmante.

Madrid 17 (1'15 m).

Dicen de Tokio que los alemanes se han apoderado de la bahía de Hachú, reinando con este motivo gran excitación por las consecuencias que pudiera tener.— **Lanuzá.**

SECCION MERCANTIL

Avila.—16 de Mayo.

Los precios que quedan como corrientes en este mercado son:
Trigo, de 56 á 57 rs. fanega.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 38 á 40 según clase.
Harina de 1.ª extra, á 20'50 rs. arroba.
Idem de 1.ª S. á 20.
Idem de 1.ª P. á 19'50.
Idem de 2.ª á 18.
Idem de 3.ª á 15'50.
Centeno, de 43 á 44.
Tercera baja á 11'50.
Comidilla á 10.
Salvado gordo á 9'50.
Echaduras á 16 reales fanega.
Polvos á 7 reales idem.

Barcelona.—15.

Por las noticias que aquí se reciben otra vez vuelve la angustia al ánimo de los labradores pues en comarcas como

Extremadura y la Mancha la sequía apura los campos y en la propia Castilla, aunque no tan urgentes, se esperan también las lluvias con grande impaciencia. Unido esto á los frios que tanto vienen perjudicando los sembrados se explica que los mercados del interior tienden á subir los precios del trigo, llegando á anunciarse que pronto valdrán á 60 reales fanega los candeales castellanos.

No lo creemos así nosotros, á no ser que las cosechas se perdieran casi por completo, pues al presente aquí en Barcelona se prescinde en absoluto de los trigos del país y únicamente se opera con los extranjeros, lo cual naturalmente ha de contener los movimientos alcistas exagerados del interior.

Los tipos á que se cotizan las procedencias extranjeras se mantienen estacionarios tanto en este como en los demás mercados y pronto se recibirán trigos tiernos y duros de Bombay, y blancos de Australia y Rio de la Plata de la última cosecha.

Del Plata han llegado ya cuatro cargamentos de la nueva recolección. El Australia se paga á 32 pesetas con saco los 100 kilos; el Rio de la Plata de 29'50 á 30'50; el Danubio de 29 á 30; el Bourgas á 29; el azime á 31 y el duro de Azofb de 30'50 á 31.

Se hacen muchos envíos de harina francesa al interior por resultar, según dicen los consumidores muy barata.

Corresponsal.

Valladolid.

Trigo.—En los Almacenes del Canal han entrado 100 fanegas, vendiéndose de 57 reales una.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas.

Clases blancas y buenas á 42 id. Idem corrientes á 41 id.

Idem de segunda buenas á 40 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas á 12'50 reales arroba, cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9'50.

Nava del Rey.

Trigo superior, á 55 reales fanega. Centeno, á 40 id. id. Cebada, á 37 id. id. Garbanzos, á 200 id. id. Aceite, á 49 reales arroba. Avena, á 28 id. id. Algarrobas, á 48 id. id. Patatas, á 6 reales arroba.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18.—Jueves. San Venancio Mr.—Obró el bien en cuanto estuvo de su alcance, pues á los 15 años de su edad, desafiando al tirano Antioco, que le quería apartar de la verdadera fe, entró en el cielo después de repetidos tormentos, verificándose después de su gloriosa muerte grandes terremotos y horrible tempestad de relámpagos y truenos. Clemente X aprobó su culto, asignando á su festividad el 18 de Mayo.

Son además Santos Dióscolo, Ecetor Mrs., Félix O. y Mr., Enrique Rey y Mártir y Félix de Cantalicio.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y en ella renovación solemne de las sagradas Formas. Por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco el mes de Mayo y Reserva.

En San Vicente sigue el mes de Mayo á las seis.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en ésta el segundo día del Triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O en San Antonio.

El Oficio divino y Misa, son de San Venancio, con rito doble y color encarnado.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 16 de Mayo.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.	674'1	670'9
Temp. á la sombra.	9'0	15'0
Dirección del viento.	N.	NE.
Estado del cielo....	Despejado.	Despejado.

Temperatura máxima 19'0
Idem mínima..... 1'0
Idem media..... 10'0
Agua recogida.....

REFRANERO METEOROLÓGICO

En Mayo quema la vieja el escaño.

De ocasión.

se vende por menos de su valor la casa nueva, Ajates 30, con huerto y agua abundante. Informarán en el número 23.

— 2—3 a —

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE ÁVILA

CARTA DE MADRID

Madrid 16 de Mayo de 1905.

Indisposición.

La Reina ha estado ayer indispueta.

No parece que su estado ofrece cuidado por ahora, pues parece no padece más que un ligero enfriamiento.

El reglamento de alcoholes

Hoy según noticias suministradas en el ministerio de Hacienda se reunirán con el presidente del Consejo de ministros Sr. Fernández Villaverde el ministro de Hacienda Sr. García Alix y el Sr. Sitges, los cuales acordarán las modificaciones oportunas en el vigente reglamento sobre alcoholes que á tantas protestas de los viticultores ha dado motivo.

Inmediatamente será sometido á la sanción del monarca el oportuno decreto para implantar aquellas modificaciones que se acuerden.

Recepción de un embajador

Con el ceremonial acostumbrado se verificó en el regio alcázar la solemne ceremonia de presentar al monarca sus cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, Mr. William Miller Collier.

Las carreras

Se han celebrado las anunciadas carreras de caballos que han resultado lucidas.

Asistió á ellas el Rey.

La fiesta de San Isidro.

La tradicional festividad de San Isidro se celebró ayer en esta corte con la misma animación que en anteriores años.

La concurrencia á la pradera ha sido sin embargo, menos numerosa que de costumbre, á causa, sin duda, de lo desapacible de la temperatura.

En Granada.

En Granada está siendo objeto de señaladas demostraciones de afecto el ministro de Instrucción pública, que se propone visitar los diferentes establecimientos oficiales y los artísticos monumentos de aquella histórica ciudad.

DEL EXTRANJERO

Incendio y explosión.

En Viena se ha declarado un incendio en una fábrica de productos químicos situada en el centro de la capital, produciéndose una violenta explosión, de la cual han resultado heridos cuatro bomberos, tres agentes de Policía y treinta transeuntes.

El incendio ha sido por fin dominado.

Rumor desmentido.

Dicen de París que ha quedado desmentido el rumor referente á que el Gobierno tiene el propósito de indultar á M. Deroulede.

De las carreras de botes automóviles.

Gran parte de la prensa de París censura con dureza á los organizadores de las carreras de botes automóviles, afirmando *Le Gaulois* que se proyecta interpelar al ministro de Marina sobre la participación en aquellas de los buques de guerra.

En honor de Cervantes.

En el Centro Catalán, de París, se ha celebrado una solemnísimá velada en honor de Cervantes.

Partidario del sultán de Marruecos.

Un hijo de Bu-Amena, llamado Sitai-Yeb, se ha declarado partidario del sultán de Marruecos.

De la guerra

Contra el general Stoessel.

Se asegura que por parte de varios jefes y oficiales del ejército ruso en la Mandchuria se han formulado gravísimas acusaciones contra el general Stoessel por sus imprevisiones y torpezas en la defensa de Port-Arthur.

El Japón no quiere la paz.

Desde Washington telegrafían á *The Times* que el gobierno del Japón no entablará negociación alguna de paz hasta tanto se haya verificado un encuentro entre las escuadras de Togo y Rodjestvensky.

A pique.

Un transporte japonés se fué á pique, por haber chocado con una mina flotante en el golfo de Pstchile.

ULTIMA HORA

VARIAS NOTICIAS

Manifestación en Ejea.

En Ejea de los Caballeros (Zaragoza) han celebrado los obreros del campo una importante manifestación, pidiendo trabajo para comer.

El gobernador de Zaragoza y el alcalde de Ejea han conferenciado telegráficamente. Se ha reconcentrado la Guardia civil.

Disgustos en Cartagena.

De Cartagena dicen que la opinión ha recibido muy mal el dictamen de la Comisión municipal, que propone se indemnice á la empresa de consumos en 355.000 pesetas, como compensación de haber dejado de percibir los derechos de trigos, harinas y similares.

SECCION DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADOS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 (No se devuelven los originales.)

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA
 Confección para señoras y caballeros
 Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección.
 Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS
 Alcázar, 5, Lotería.

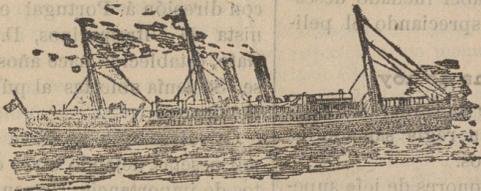
La Urbana

FUNDADA EN 1838
 Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo y las explosiones de los aparatos de vapor.
 Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila
DON AQUILINO CRUCES
 Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Mala Real Inglesa. - Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.
SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 Viaje de ida.—El día 8 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo
Potaro
 El día 27 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo
Thames
 El día 21 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo
Danube
 Viaje de regreso.—El día 11 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor
Clyde
 El día 25 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor
Nile

Se admite carga para los puertos arriba mencionados.
 La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
 Los pasajeros tienen que presentarse en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
 Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Aviso á los Sub agentes y pasajeros.
 Habiendo llegado á mi poder un anuncio donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, núm. 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la MALA REAL INGLESA para que no se dejen engañar por dicho sujeto en lo que á esta empresa se refiera, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía, en la inteligencia de que no será expedido billete de embarque á ningún viajero que se presente por su mediación.
 Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:
 En Coruña, Sres. Rubine é hijos.
 En Villagarcía, Sres. González y Fernández.
 En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2.50 pesetas. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Droguería General.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE
 Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años.
 Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*
 Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
 El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!
 Consulta por el autor **D. Meliodoro Lillo**, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando tu sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PSESTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Hechos en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

LA PARISIEN SOMBRETERÍA
MARCELIANO SILVA
 ZENDRERA, 10, AVILA

Grandes surtidos en Imperis y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos. Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases. También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades. Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas
 elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

EL TALISMAN

ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES

Zendrera, 19, Avila.

Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se hace toda clase de calzado á la medida.
 Gran surtido en materiales de todas clases y hormaje de todas formas, especialmente de las de moda.
 Economía en los precios, seriedad en los compromisos, prontitud y esmerada confección.
No equivocarse, Zendrera, 19.